



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE
REGIRÁN EL CONTRATO DE SERVICIO DE
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE
ARCHIVO DE TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE
ARAGÓN



INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	3
3. LOTE 1: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA TEDIAL	3
4. LOTE 2: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA QUANTUM	4
5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO	4
6. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN	5



1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de contratación del servicio de soporte y mantenimiento del sistema de archivo de Televisión Autónoma de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TVAA dispone de un sistema de archivo de media donde se almacena toda la producción propia en alta y baja calidad, la copia legal de TVAA, los índices y el storyboard.

Este archivo está compuesto por varios subsistemas cuyo contrato de soporte y mantenimiento finaliza próximamente. Para poder seguir garantizando su seguridad, fiabilidad y eficacia se requiere un servicio de soporte y mantenimiento por un año, distribuyéndose éste en dos lotes independientes (en función del fabricante de cada subsistema del que está compuesto el archivo):

- **Lote 1:** Servicio de soporte y mantenimiento del sistema Tedral.
- **Lote 2:** Servicio de soporte y mantenimiento del sistema Quantum.

3. LOTE 1: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA TEDIAL

TVAA dispone de un sistema de gestión de archivo del fabricante TEDIAL compuesto por los siguientes módulos:

Uds	Modelo	Descripción
1	MAM	Sistema de archivo digital para 25 clientes
1	MPM	Importación y exportación de clips entre Unity-Tarsys
2	STORYBOARD	Generador de storyboard con precisión de fotograma
2	CAPTURE	Software servidor de captura
1	AST	Licencia de gestión de 1000TB de material
6	AST DRIVES	Licencia de control de una unidad de lectura
1	SAS	Módulo thesaurus para la búsqueda avanzada
1	COPIA LEGAL	Licencia de grabación y consulta de copia legal de un canal TV

TVAA-2025-00243



El contrato de soporte y mantenimiento, del sistema descrito con anterioridad, finaliza próximamente.

Para poder seguir garantizando su seguridad, fiabilidad y eficacia se requiere un servicio de soporte y mantenimiento de fabricante por un año en formato TEDIAL SLA STANDARD 10x5.

Es esencial que, al inicio del contrato, el adjudicatario aporte el documento que acredite la contratación del servicio con el fabricante, con la modalidad de soporte y mantenimiento contratada y las fechas entre las que vaya a ser efectivo, así como el listado de todos los ítems incluidos en el soporte.

4. LOTE 2: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA QUANTUM

TVAA dispone de una librería Scalar i6000 (S/N 203101881) del fabricante QUANTUM con 1.100 slots activados y 6 drives LTO-5.

El contrato de soporte y mantenimiento de fabricante y de partner autorizado, del sistema descrito con anterioridad, finaliza próximamente.

Para poder seguir garantizando su seguridad, fiabilidad y eficacia se requiere un servicio de soporte y mantenimiento de fabricante y de partner autorizado por un año.

El soporte y mantenimiento de fabricante será en formato QUANTUM BRONZE - Business Hours Essentials.

Asimismo, se incluirá un soporte y mantenimiento de partner autorizado con, al menos, soporte en horario laboral, comprendiendo tanto resolución de incidencias como consultas técnicas relacionadas con el sistema. Dicho soporte incluirá la asistencia técnica in situ en los casos en que no pueda ser resuelta de forma remota.

Es esencial que, al inicio del contrato, el adjudicatario aporte el documento que acredite la contratación del servicio con el fabricante, con la modalidad de soporte y mantenimiento contratada y las fechas entre las que vaya a ser efectivo, así como el listado de todos los ítems incluidos en el soporte.

5. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El titular del Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.



El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

6. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

LA DIRECTORA TÉCNICA DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Fdo. Laura San Nicolás Lapuente

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo

